

**MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
JUNTA TÉCNICA DE CONTABILIDAD**

NOTA: Todos los documentos deben presentarse completos, de no ser así no se le podrá recibir.

REQUISITOS PARA LA RENOVACION DE CARNÉ: (CPA)

1. Presentar carné vencido
2. Por carné extraviado pagar B/ 1.00 llenar el formulario en la Junta Técnica de Contabilidad y pagar en el Banco Nacional, presentar recibo al momento de solicitar la renovación.
3. (2) Foto tamaño carné actualizada. (**vestido formal**)
4. Declaración Jurada (según formato abajo, **no requiere sello de notario**)
5. Copia de cédula de identidad personal vigente
6. Copia del Resuelto de Idoneidad (**preferible**)

Panamá ____ de _____ 20 ____

Señores
Miembros de la Junta Técnica de Contabilidad
Ciudad

Yo, _____
con cedula de identidad personal No. _____ con idoneidad de
Contador Público Autorizado No. _____ Licenciado (a), hago la siguiente
declaración jurada, con el fin de solicitar la renovación de mi respectivo carné de
identificación

“Juro no tener Juicio penal pendiente relacionado con delito contra la fe pública, o
contra la propiedad; igualmente; Juro no haber sido condenado por delitos dentro de
los cinco (5) años anteriores a la fecha en que estoy solicitando la renovación de mi
carné de idoneidad de Contador público autorizado”

Atentamente;

Firma _____

Cédula _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono fijo o celular: _____